

AL VOLANTE

c/ Cartagena 245, 3º A Telf.: 934568838 Fax: 934334822

FEBRERO
2010

ACTUB

Nº 157

OBJETIVO CUMPLIDO

2 DIAS YA!!!!!!!!!!

El día 1 de Marzo del 2010, por fin entrarán en vigor los ya famosos **2 DIAS**.

El sindicato **ACTUB** tiene que agradecer a todos los trabajadores/as de TB el espíritu de lucha tenido durante todo el proceso de huelga, demostrando a la dirección que con unidad y tesón en la lucha los trabajadores/as hemos conseguido el objetivo final que no era otro que tener 2 días de descanso semanal.

Después de tener que aguantar, como no podía haber sido de otra manera, toda clase de intoxicación por parte de los de siempre, en relación a lo acordado en **ASAMBLEA GENERAL** de **TRABAJADORES/AS** el día 19 de Enero, queremos aprovechar desde **ACTUB** y queremos puntualizar, que este **CONVENIO**, ha hecho, hace y hará **HISTORIA**, no solo dentro de la empresa, sino fuera de ella.

Solo con mirar los **CONVENIOS** y los **ERE**, que a día de hoy se están firmando fuera de TB, la gran mayoría en silencio, por los llamados sindicatos de clase, que se codean con el gobierno y patronal y que venden los derechos y privilegios adquiridos por los trabajadores/as a cambio de tener más subvenciones y liberados, ya que no trabajan nunca y se han dedicado a poner toda clase de trabas para que no pudiéramos conseguir los **2 DIAS**.

El día 10 de Febrero saldrán publicados los **MODELOS** y los **GRUPOS** de descansos, que a partir del día 1 de **MARZO** podrás disfrutar con tu familia y amigos.

Por todo lo expuesto aquí, el sindicato **ACTUB** cree que el **OBJETIVO** está **CUMPLIDO**, no obstante estaremos en guardia por si las moscas, y decimos moscas por no decir moscardones, que haberlos “hailos”

REAL DECRETO 902/2007

Una vez más y sin intención de cansaros en las reiterativas respuestas intoxicadas de los sindicatos de turno, informaros de forma clara, como os tenemos acostumbrados, sobre el RD que tanto están mareando.

El RD se queda en convenio de por vida mientras no vengan otros y lo quiten de un plumazo a su forma.

www.actub.com

¿SERAN DEMOCRATICOS LOS SINDICATOS DE CLASE?

No lo sabemos, si bien podemos asegurar que después de la cantidad de mentiras y falsas verdades que han estado repartiendo a diestro y siniestro por todas las cocheras, no sería lógico que ahora firmaran. “El peor convenio de los últimos doce años” según palabras de UGT Después de no lucharlo, después de poner piedras en el camino de los compañeros que pedíamos nuestro derecho a los dos días, después de confundir y escampar a los cuatro vientos que estábamos locos, que llevábamos a la ruina a la empresa, que iban a cerrar Poniente, que no sabíamos negociar. Bien, una vez firmado, comienzan a salir hojas y hojas de UGT, llegan a las permanencias a las 20:00 horas y se van a las doce y media, como tiene que ser. Una vez realizada la asamblea desaparecen y vuelven a sus costumbres de siempre llegar a las 22:00 horas como mucho y marcharse a las 00:00 y no hay hojas, después de la lección de democracia que les dimos todos los trabajadores el pasado día 19 de Enero, donde decidieron los trabajadores, sabemos que les duele y están rabiosos, porque de buena mano tenemos conocimiento, que en sus asambleas no se voto nada. Y vuelven a mentir en su página web anunciando un **NO** rotundo, hacer las cuentas de los afiliados que tienen UGT y CCOO y los votos en contra que salieron en la asamblea **multitudinaria** del día 19 de Enero no llegaron a 100 en la doble votación, por lo tanto no hay que ser muy listo para ver como manipulan a sus propios afiliados en su beneficio propio. Simplemente os pedimos que analicéis estos datos y veréis que lo único que buscan, es la campaña para las elecciones.

No se entendería que firmarán este convenio “tan malo” después de que en sus respectivas asambleas de afiliados, según ellos dijeran, un **NO** rotundo al convenio, por lo que lo único que les pedimos es coherencia y que no lo firmen, para acatar la decisión de sus respectivas asambleas de afiliados, y demostrar que respetan la democracia, que entiendan que sabemos sumar y ver la cantidad de manos que se alzaron a favor del **SI** en la asamblea.

Seguimos en la lucha por Vuestros derechos.

Nos felicitamos por las ultimas sentencias a favor de nuestros intereses tanto sindicales como laborales, se ha ganado el recurso en el TSJ de Cataluña del compañero Mondragón, donde la empresa manipulo como siempre para perjudicar a los que les plantaron cara, en primera instancia nos toco un juez tendencioso que no permitió al compañero defenderse, en segunda instancia se ha demostrado la inocencia del compañero quedando sin efecto la sanción.

En lo social se ha ganado sin entrar a la sala, el juicio del compañero y afiliado al cual no le estaban respetando el pago de la parte proporcional de la garantía tiempo presencia acorde con su porcentaje de reducción de jornada, ya veis que la empresa descuenta y si no se hace nada se queda con la “pasta” que os corresponde, os pedimos que estéis atentos a las nominas especialmente a quien tenga reducciones por motivos sociales, si lo han hecho con este compañero es probable que se lo estén haciendo a mas compañeros. Pedir vuestros derechos y denunciarlos, porque ACTUB en todo momento luchará por vuestros intereses.

EL COMITÉ DE CONVENIO CONVOCA:

Asamblea de trabajadores/as de Material Móvil:

Orden del día:

-Información del convenio colectivo respecto a Material Móvil

Postura a defender en la Comisión de Material Móvil: Aplicación de convenio, jornadas y descansos
Martes 16 de Febrero a las 10h y a las 17h en la Sala de Conferencias de Cotxeres de Sants,

C/ Sants 79. Metro: Plaça de Sants.